

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

61583 PALMA DE MALLORCA

Don Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma,

Hace saber:

Que en este órgano judicial se tramita Concurso Abreviado 729/13, a instancia de SES COLUMNES, S.L., con CIF B07851116 y con domicilio en c/Ronda del Port, n.º 14-1.º, de Manacor; en los que, por resolución de fecha 22/11/16 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 22 de noviembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160086726-1